

72055



72055

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de la firma MARLANS, S.A. entidad domiciliada en Madrid, Calle Batalla del Salado 38, por;

5.- "NUEVO HORNO PARA CALENTAR BARRAS DE PLASTICO"

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.- El presente registro de modelo utilidad, tiene por objeto garantizar a sus concesionarios, la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo horno, para calentar barras de plástico, tal y como su enunciado indica, se describe a continuación y se representa en forma gráfica en la hoja de dibujos adjunta.

15.- Esencialmente la invención consiste, en crear un cilindro que por sus laterales presenta dos orificios redondos por donde se introduce un tubo cilíndrico que en su parte central o media presenta un cono de cuatro caras, hallándose dotado de una pluralidad de orificios por donde pasa el calor a su interior.

20.- El cilindro exterior que recibe la casi totalidad del tubo descrito, presenta en su parte superior central una tobera, cuyo hueco se relaciona con el cono de cuatro caras que tiene



72055

25.- el tubo interior de forma que aplicando fuego sobre la tobera por medio de un soplete, aquel choca con el cono produciendo el esparramado de la llama y caldeando todo el interior, del cilindro. A fin de que el calor producido en el interior no exceda de una temperatura determinada, se ha previsto dotarle de unos orificios en la parte opuesta a la tobera.

30.- A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre si.

35.- En los dibujos, se ha representado el aparato, en corte longitudinal, corte seccional y visto en planta por su parte superior, siendo -1- cilindro exterior, -2- interior del cilindro, -3- tobera, -4- tubo alojado en el interior del cilindro, -5- abrazaderas.

40.- Describas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que tanto la forma, materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica podrán ser objeto de variación, siempre que con ello no se cambie, altere o modifique la idea fundamental del invento.

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes;

REIVINDICACIONES.

45.- 1a.- Nuevo horno para calentar barras de plastico, caracterizado por hallarse constituido por una carcasa exterior, la cual presenta en su parte superior una tobera y que presenta a ambos laterales dos orificios, donde se introduce un tubo, el cual presenta una pluralidad de orificios, a fin de dar paso al calor, y que en su parte central y coincidente

50.-

72055



con la tobera de la carcasa exterior, presenta un cono de cuatro lados, donde choca el fuego procedente de la tobera, esparriandose la llama y calentando interiormente todo el conjunto, caracterizandose además por que ambas piezas se relacionan entre sí por medio de bridas de sujeción.

50.-

2ª. Nuevo horno para calentar barras de plástico.

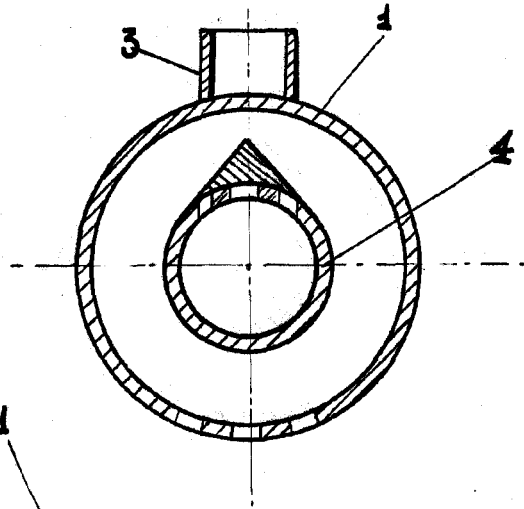
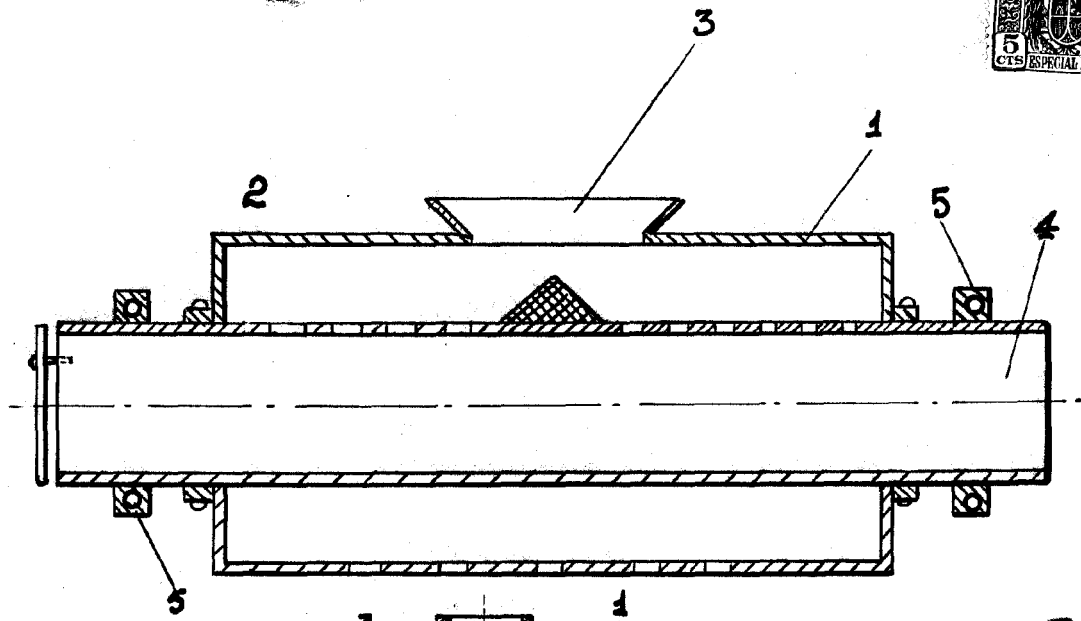
Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

55.-

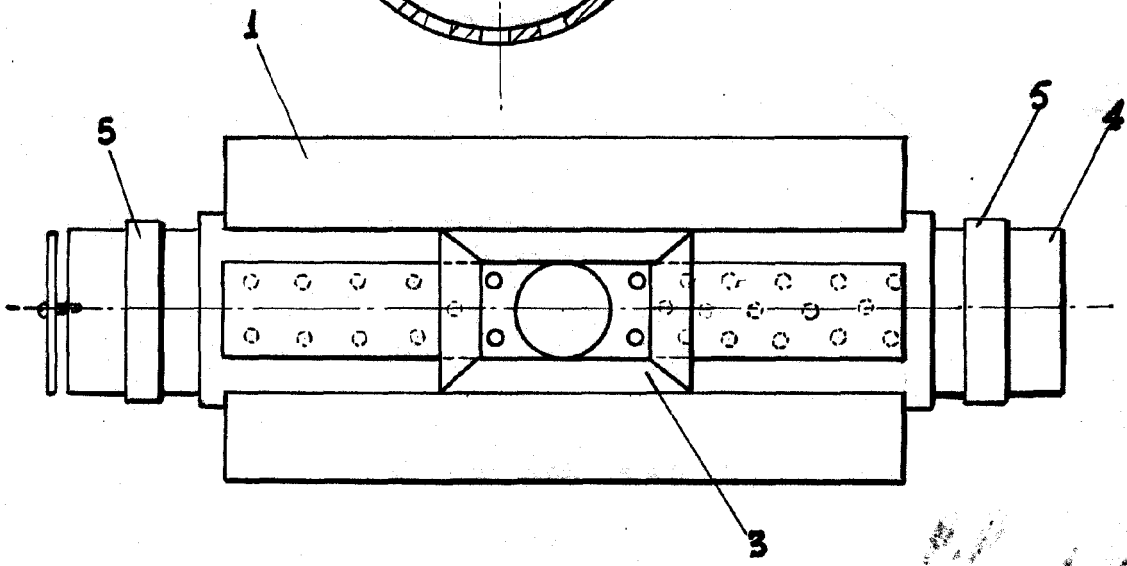
Madrid. 5 MAR. 1959.

P. P.
J. C. de Jm

Marlars, S.A.



72055



Madrid

5 MAR. 1950